



Asamblea General

Septuagésimo segundo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
5 de enero de 2018
Español
Original: inglés

Quinta Comisión

Acta resumida de la 23ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 13 de diciembre de 2017 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Tommo Monthe (Camerún)
Vicepresidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto: Sr. Sene

Sumario

Tema 136 del programa: Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 (*continuación*)

Estimaciones respecto de misiones políticas especiales, buenos oficios y otras iniciativas políticas autorizadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad (continuación)

Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas en apoyo de los procesos políticos y otras misiones

Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 136 del programa: Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019
(continuación)

Estimaciones respecto de misiones políticas especiales, buenos oficios y otras iniciativas políticas autorizadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad (continuación)

Grupo temático III: oficinas regionales, oficinas en apoyo de los procesos políticos y otras misiones (A/72/7/Add.13 y A/72/371/Add.3)

Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (A/72/7/Add.17 y A/72/371/Add.7)

1. **La Sra. Bartsiotas** (Contralora) presenta el informe del Secretario General sobre las necesidades de recursos propuestas para 2018 en relación con el grupo temático III (A/72/371/Add.3) y dice que el informe contiene los proyectos de presupuesto de siete de las nueve misiones políticas especiales incluidas en el grupo temático III: oficinas regionales, oficinas de apoyo a procesos políticos y otras misiones. Los recursos propuestos para la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia se presentarán en adiciones separadas. En 2017, las misiones del grupo III contribuyeron a la prevención de conflictos y al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales a través de actividades de alerta temprana, mediación, diplomacia preventiva, prestación de apoyo en los procesos electorales, buenos oficios y consolidación de la paz.

2. Los recursos propuestos para 2018 ascienden a 151,4 millones de dólares, lo que representa un aumento de 3,6 millones de dólares en comparación con los recursos aprobados para 2017, diferencia que se debe principalmente a una menor tasa de vacantes y al incremento de los escalones dentro de la categoría del personal civil, militar y de policía, principalmente en la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS) y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM). El aumento se compensa en parte por la disminución de los gastos operacionales, principalmente para servicios médicos y transporte terrestre.

3. Al presentar el informe del Secretario General sobre las necesidades de recursos propuestas para 2018 para la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (A/72/371/Add.7), la oradora dice que el Consejo de Seguridad, en su resolución 2366 (2017),

estableció la Misión por un período inicial de 12 meses y, en su resolución 2377 (2017), aprobó las recomendaciones que figuraban en el informe del Secretario General (S/2017/745) con respecto al tamaño, los aspectos operacionales y el mandato de la Misión. La Misión tiene el mandato de verificar la aplicación de dos aspectos fundamentales del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera de 2016 concluido entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). Esos aspectos son la reincorporación política, económica y social de las FARC-EP y la aplicación de medidas de seguridad y protección personal y colectiva. Las necesidades de recursos propuestas para la Misión para 2018 ascienden a 73,6 millones de dólares, sobre la base de una plantilla total de 393 plazas de personal civil.

4. **El Sr. Sene** (Vicepresidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto), al presentar el informe de la Comisión Consultiva sobre los recursos propuestos para siete misiones del grupo temático III (A/72/7/Add.13), dice que la Comisión Consultiva recomienda que se aprueben los recursos de personal propuestos para esas misiones. La Comisión también recomienda que los recursos adicionales que se necesiten para la plaza de Oficial Superior de Asuntos Políticos y Electorales (P-5) en la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) se justifiquen plenamente en el proyecto de presupuesto por programas para 2019. La Comisión Consultiva reitera que, como cuestión de política general, debería determinarse si las plazas que llevan vacantes dos años o más siguen siendo necesarias, de modo que o bien se justifiquen las razones para mantenerlas o bien se proponga su supresión. Por lo tanto, la Comisión recomienda la supresión de tres plazas en la UNSOM. Las seis plazas de Oficial de Derechos Humanos propuestas para la UNSOM con el fin de ampliar la labor relacionada con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos beneficiarían a varias entidades de las Naciones Unidas; se necesita más información sobre los arreglos de participación en la financiación de los gastos por los servicios prestados a otras entidades.

5. En lo que respecta a los gastos operacionales, la Comisión Consultiva observa con preocupación que las estimaciones de recursos para 2018 podrían no ser realistas en vista del estado actual de los gastos inferiores a lo previsto y recomienda que se proporcione información a la Asamblea General sobre los gastos efectivos y previstos hasta finales de 2017. La Comisión Consultiva también recomienda llevar a cabo

reducciones en la partida de instalaciones e infraestructura por valor de 84.700 dólares y 110.000 dólares para la UNOWAS y la UNSOM, respectivamente. Habida cuenta de la necesidad de examinar la utilización de los activos compartidos para las operaciones aéreas, la Comisión Consultiva recomienda también que los recursos para 2018 en concepto de operaciones aéreas de la UNOWAS y la UNIOGBIS se mantengan en los niveles aprobados para 2017.

6. La Comisión Consultiva recomienda llevar a cabo reducciones por valor de 25.800 dólares en la partida de consultores de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA), dado que la Misión debería utilizar su capacidad interna para realizar actividades básicas o funciones a largo plazo. La Comisión Consultiva también recomienda que no se aprueben los recursos propuestos por valor de 109.100 dólares para que contratistas particulares lleven a cabo actividades de apoyo en la UNOCA y observa que los aumentos de la plantilla sustantiva no deberían traducirse automáticamente en un aumento de las actividades de apoyo. Por último, debe facilitarse más información sobre las actividades de lucha antiminas en futuras propuestas presupuestarias para la UNSOM.

7. Al presentar el informe de la Comisión Consultiva sobre las necesidades de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia propuestas para 2018 (A/72/7/Add.17), el orador dice que la Comisión Consultiva recomienda que se aprueben los recursos de personal propuestos para la Misión, excepto una plaza de Auxiliar Administrativo (contratación local) en la Oficina del Jefe de Gabinete y una plaza de apoyo de Oficial de Recursos Humanos (P-4) en el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. La Comisión Consultiva observa que la proporción entre personal internacional y nacional de la Misión es de 1:1 y acoge con agrado que se recurra a personal de contratación nacional. En lo que respecta a los gastos operacionales, a falta de suficiente información y justificación de los recursos necesarios para consultoría, la Comisión Consultiva recomienda una reducción de 295.900 dólares. En su informe principal sobre las misiones políticas especiales (A/72/7/Add.10), la Comisión Consultiva formuló observaciones y recomendaciones sobre los viajes oficiales y la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait.

8. **El Sr. Escalante Hasbún** (El Salvador), hablando en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), dice que la Comunidad celebra la efectiva implementación del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Colombia. La Comunidad participó en esa Misión por

medio de observadores no armados, quienes estuvieron encargados de la verificación del cese al fuego y la dejación de las hostilidades, lo que demuestra la importancia que tienen los mecanismos regionales para la solución de conflictos, la diplomacia preventiva, los buenos oficios y la mediación.

9. La CELAC apoya firmemente el proceso de paz; los esfuerzos y compromisos que se han realizado revelan la convicción de avanzar en el proceso de consolidación de la paz en Colombia. Por lo tanto, las Naciones Unidas deben brindar todo su apoyo a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia para alcanzar una exitosa reintegración política, económica y social de los miembros de las FARC-EP, así como para implementar garantías de seguridad. El orador confía en que la Comisión asegurará que la Misión cuente con los recursos necesarios para implementar de manera completa y efectiva su mandato.

10. **El Sr. Hyndrak** (Observador de la Unión Europea), hablando también en nombre de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país del proceso de estabilización y asociación; y de la República de Moldova, dice que se han logrado progresos excelentes en Colombia desde la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP. Los Estados miembros de la Unión Europea están firmemente comprometidos con el proceso de paz, en particular mediante su apoyo al mandato y al funcionamiento de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, que desempeñará un papel fundamental al verificar la puesta en práctica de la reincorporación política, económica y social de los miembros de las FARC-EP y de las garantías de seguridad. En esta etapa crítica, la Misión debe recibir el apoyo de toda la comunidad internacional, en particular mediante el compromiso de las Naciones Unidas y su presencia sobre el terreno. La Unión Europea está prestando apoyo a la consolidación de la paz en Colombia, uno de sus asociados más cercanos en América Latina, con un paquete de cerca de 600 millones de euros, a través del Fondo Fiduciario de la Unión Europea para Colombia y posibles préstamos del Banco Europeo de Inversiones.

11. **El Sr. Sandoval Mendiola** (México) dice que el logro de la paz en Colombia y la conclusión de su conflicto civil demostraron que la comunidad internacional era capaz de solucionar los problemas, a pesar de su longevidad. La Organización colaboró en el proceso por medio de la Misión de las Naciones Unidas en Colombia, en la cual participaron observadores no armados mexicanos. En esta nueva etapa, la Misión de

Verificación de las Naciones Unidas en Colombia tendrá un papel fundamental en la facilitación de la reincorporación de los desmovilizados y, por lo tanto, se debe asegurar su despliegue geográfico en el terreno y una adecuada dotación de personal de apoyo. México confía en que la Comisión asignará los recursos necesarios para que la Misión contribuya a la consolidación de la paz en Colombia.

12. **La Sra. Domínguez** (Chile) dice que, como país garante en las negociaciones de paz de Colombia, Chile reafirma su voluntad de continuar colaborando en la consolidación de la paz. La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia es clave para la consolidación de una paz duradera, la cual inspira a todos aquellos que buscan poner fin a conflictos en otros lugares. El mandato de la Misión asegurará que se reincorporen los excombatientes a la vida civil; se aborde la situación de seguridad en las antiguas zonas de conflicto; y se logre la participación política de las FARC-EP, ahora que han depuesto las armas, de conformidad con el acuerdo de paz. La oradora destaca los esfuerzos encomiables que ha realizado el Gobierno de Colombia para el despliegue de la Misión y las contribuciones de observadores y observadoras y otros recursos humanos por los Estados miembros de la región. Los Estados Miembros deben otorgar todos los recursos necesarios a la Misión de manera predecible, flexible y eficiente, para que pueda cumplir su mandato a cabalidad.

13. **La Sra. Babio** (Argentina) dice que el Gobierno de la Argentina ha apoyado fuertemente el compromiso del pueblo colombiano por la paz y ha sido el mayor contribuyente de observadores a la Misión de las Naciones Unidas en Colombia. La nueva Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia constituye un ejemplo de la manera en que la Organización puede actuar proactivamente a fin de ayudar a un Estado a lograr una paz sostenible y la Argentina seguirá acompañando los pasos que deberán darse por esa senda. La oradora espera que la Comisión apruebe el nivel de recursos para la Misión propuestos por el Secretario General y recomendadas por la Comisión Consultiva.

14. **El Sr. Feldman** (Brasil) dice que su delegación celebra el éxito de la Misión de las Naciones Unidas en Colombia y felicita a Colombia por su compromiso con la aplicación del acuerdo de paz, que tendrá efectos positivos de importancia histórica para toda la región. El orador acoge con beneplácito la aprobación de las resoluciones del Consejo de Seguridad [2366 \(2017\)](#), [2377 \(2017\)](#) y [2381 \(2017\)](#) sobre el establecimiento y el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. La misión debe contar con todos

los recursos necesarios para el adecuado cumplimiento de su mandato.

15. **La Sra. Mejía Vélez** (Colombia) dice que la delegación de Colombia reitera su agradecimiento a la comunidad internacional y los Estados de la región por haber demostrado su compromiso con la paz en Colombia, que se vio reflejado en el apoyo que brindaron a la Misión de las Naciones Unidas en Colombia, cuyo mandato se implementó de manera exitosa. Su país desea implementar la siguiente etapa, también crucial, del proceso de paz, por medio de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. El mandato de la Misión tiene como fin la reincorporación política, económica y social de las FARC-EP y la implementación de las garantías de seguridad personal y colectiva y de programas de protección para las comunidades y organizaciones. El cabal y efectivo cumplimiento del mandato dependerá de los recursos humanos y financieros que ha solicitado el Secretario General y la oradora confía en que la Comisión siga acompañando a Colombia y al pueblo colombiano en el camino hacia la paz.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.